



MUNICIPALIDAD DE LAJA
SECPLAN

DECRETO N° 3.870.-/

MAT.: AUTORIZA PERMISO ESPECIAL CON GOCE DE REMUNERACIONES A VERÓNICA MATTÍA, JEFE TÉCNICO PRODESAL 1.

LAJA, junio 01 de 2015

VISTOS:

1. Solicitud de permiso especial con goce de remuneraciones, de Verónica Mattía, Jefe Técnico Prodesal 1, visada por Administrador Municipal.
2. D.A. N° 3.062 de fecha 30.04.2015, que aprueba modificación de Contratos a Honorarios.
3. Modificación de Contrato a Honorarios, entre la Municipalidad de Laja y Verónica Mattía, de fecha 30.04.2015.
4. Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **AUTORIZÁSE** permiso especial sin goce de remuneraciones año 2015, a Verónica Mattía, Jefe Técnico Prodesal 1, por el día 01.06.2015.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, Y ARCHÍVESE.



Karina Sepúlveda Mora
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL



José Pinto Albornoz
JOSÉ PINTO ALBORNOZ
ALCALDE

DISTRIBUCIÓN:

- SECPLAN
- D.A.F.
- Control
- SS.MM ✓
- Prodesal/